



ACADÉMICO DE NÚMERO

EXCMO. SR. D. LORENZO DEL RÍO FERNÁNDEZ

CURRICULUM BREVE

Ejerce actualmente el cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, desde el 17 de diciembre de 2010.

Ingresa en la Carrera Judicial en el año 1980 y ha prestado servicios como Juez unipersonal en las ciudades de Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y las Palmas de Gran Canaria, siendo designado en el año 1984 Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz, donde ha ejercido también como Presidente de la misma desde noviembre de 1998 hasta octubre de 2010.

Vocal de diversas Comisiones creadas a nivel autonómico y nacional: a) de Cooperación y Coordinación institucional, b) de Reforma de la Oficina Judicial, c) de Modernización de las Audiencias Provinciales, e) de Estudios sobre Carrera Judicial, f) de elaboración de un Libro Blanco sobre la Justicia.

Ha sido Coordinador del Servicio de Formación Continua de la Escuela Judicial. Forma parte del grupo de Consultores Internacionales, que colaboran con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en la formación de Jueces Hispanoamericanos, así como en Jornadas sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.

Ha sido Profesor Asociado de Derecho Penal y de Derecho Penitenciario en la Facultad de Derecho y en el Instituto de Criminología de la Universidad de Cádiz. Ha colaborado en Revistas como Aranzadi, La Ley o El Derecho.

Ha participado en numerosas conferencias sobre temas jurídicos, así como en la elaboración de artículos y libros sobre diversos temas como, por ejemplo: Medio Ambiente, Riesgos Laborales, Violencia de Género, Delitos contra la salud pública, Delitos contra la seguridad vial, Delito Fiscal, Falsedades documentales, Delitos contra la Administración de Justicia, Delito de Amenazas, Circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, Extranjería e Inmigración ilegal, Principios del Proceso Penal, Modelo Europeo de Justicia Penal, Sistemas Alternativos al Proceso: la Mediación, Independencia Judicial, Ley del Jurado, Autoría y Participación, Jurisdicción Voluntaria, Ley Penal del Menor, Justicia y Medios de Comunicación, Derecho y Personas con Discapacidad, Arrendamientos Urbanos, Venta de Bienes de Consumo, Donación y Trasplantes de órganos, etc.